



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 111 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 30 ABR. 2010

### VISTO:

El Memorando N° 075-2010-OSINFOR-DSPAFFS, del 29 de abril del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para realizar supervisiones a Predios Privados ubicados en el departamento de San Martín; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 45.1 del artículo 45° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de los gastos de supervisión a permisos ubicados en Predios Privados, ubicados en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Tarapoto, del departamento de San Martín, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar los gastos pertinentes y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;



## SE RESUELVE

**Artículo 1°.-** Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Julio Daniel Angulo Mori, coordinador administrativo de la Oficina Desconcentrada de Tarapoto, por el importe de Dos Mil Doscientos Setenta y Cinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 2,275.00), para atender los gastos que ocasione la ejecución de supervisiones a permisos ubicados en Predios Privados, a realizarse entre el 03 y 06 de mayo del 2010, en el departamento de San Martín.




**Artículo 2°.-** El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA



**Artículo 3°.-** El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 400.00, 2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador 30.00, 2.3.18.12 Medicamentos S/. 80.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 135.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 900.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 730.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.



Regístrese y comuníquese,

  
**MAXIMO SALAZAR ROJAS**  
Jefe de la Oficina de Administración  
Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre

SOLICITUD DE SERVICIO

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS  
 Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
27.04.2010	0007	17	039	0080	1.078675	3.166664	00002	Varios
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					
Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas						Monto
Solicitud para afectar por encargo a nombre del señor <b>Julio Daniel Angulo Mori</b> , según Resolución Jefatural Nº <b>111</b> -2010-OSINFOR/SG-OA, e fecha <b>30/04/2010</b> , para los gastos por encargo de supervisión a los Predios Privados con fines maderables del Sr. Nelson Amasifuen Pipa, con permiso Nº 22-SAM/P-MAD-A-002-09, y del Sr. Orlando Lozano Vargas con permiso Nº 22-SAM/P-MAD-A-007-09, ubicadas en el Departamento de <b>San Martín</b> , la cual se realizará entre los días <b>03 de Mayo al 06 de Mayo del 2010</b> , conforme a los siguientes clasificadores de gastos.								
<b>CLASIFICADOR DE GASTOS</b>								
2.3.11.11		Alimentos y bebidas para consumo humano	:					400.00
2.3.15.31		Aseo y Limpieza	:					30.00
2.3.18.12		Medicamentos	:					80.00
2.3.199.199		Otros bienes	:					135.00
2.3.21.21		Pasajes y Gastos de Transporte	:					900.00
2.3.27.11.99		Otros servicios	:					730.00
<b>TOTAL</b>								<b>2,275.00</b>

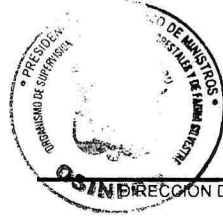
--

 VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	 VºBº PRESUPUESTO	 VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD
---	---	---	----------------	-------------------

## ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR  
DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
OFICINA DESCONCENTRADA DE TARAPOTO

CLASIFICADOR DE GASTOS	NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE EJECUTARA EL GASTO		MONTO TOTAL EN S/.
	RINA ELENA ARCE GRANDEZ	DAVID BLAS JAIMES	
2.3.11.11	200.00 ✓	200.00 ✓	400.00
23.15.31	20.00 ✓	10.00 ✓	30.00
2.3.18.12	40.00 ✓	40.00 ✓	80.00
2.3.199.199	65.00 ✓	70.00 ✓	135.00
2.3.21.21	700.00 ✓	200.00 ✓	900.00
2.3.27.11.99	365.00 ✓	365.00 ✓	730.00
<b>TOTAL</b>	<b>1390.00</b>	<b>885.00</b>	<b>2275.00</b>
<b>DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO</b>	Supervisión al Permiso del Predio Privado N° 22-SAM/P-MAD-A-002-09	Supervisión al Permiso del Predio Privado N° 22-SAM/P-MAD-A-0007-09	
<b>FECHA DE INICIO/TERMINO</b>	Del 03/05/10 al 06/05/10	Del 03/05/10 al 06/05/10	
<b>PLAZO DE RENDICION</b>	Entre el 09y10/05/2010	Entre el 09y10/05/2010	



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

OFICINA DESCONCENTRADA DE TARAPOTO

**PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS**

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS:** RINA ELENA ARCE GRANDEZ

**NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:** 4

**FECHA:** Del 03 al 06 de mayo de 2010

**DESTINO:** Barranquita

**OBJETIVO:** Supervisión al Permiso del Predio Privado del Titular: Nelson Amasifuen Pipa con Permiso N° 22-SAM/P-MAD-A-002-09.

Actividades	Mes de Mayo			
	Días			
	3	4	5	6
Salida de Tarapoto - Barranquita y coordinación con el titular o representante				
Entrada al predio y supervisión a la parcela de corta del permiso N° 22-SAM/P-MAD-A-002-09, cuyo titular es el señor Nelson Amasifuen Pipa				
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 22-SAM/P-MAD-A-002-09, cuyo titular es el señor Nelson Amasifuen Pipa				
Retorno a la ciudad de Tarapoto				



**PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A PERMISOS EN SAN MARTIN**

Nombres	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte Aéreo	Transporte Terrestre	Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	Permisos				
Rina Elena Arce Grandez	06:00	03-May	06-May		4	Tarapoto	Barranquita	Supervision al permiso N° 22-SAM/P-MAD-A-002-09	Lamas		Tarapoto- Barranquita- Predio Privado	Supervisión al Predio Privado del Sr. Nelson Amasifuen Pipa, con permiso N° 22- SAM/P-MAD-A-002- 09



**PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS**

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS:** DAVID BLAS JAIMES

**NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:** 4

**FECHA:** Del 03 al 06 de Mayo del 2010

**DESTINO:** Caynarachi

**OBJETIVO:** Supervisión al Permiso en Predio Privado del Titular: Orlando Lozano Vargas (N° 22-SAM/P-MAD-A-007-09), Ubicado en el Dpto. San Martín.

Actividades	Mes de Mayo 2010			
	Días			
	3	4	5	6
Salida de Tarapoto - Caynarachi (Sector Bonilla).				
coordinación con el señor: Orlando Lozano Vargas (N° 22-SAM/P-MAD-A-007-09).				
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 22-SAM/P-MAD-A-007-09.				
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 22-SAM/P-MAD-A-007-09.				
Retorno Caynarachi -Tarapoto.				



**PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A PERMISO EN PREDIO PRIVADO EN SAN MARTIN**

Nombres	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte	Transporte	Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	Permisos		Aéreo	Terrestre	
David Blas Jaimes	06:00	03-May	06-May	---	4	Tarapoto	Caynarachi	22-SAM/P-MAD-A-007-09, Orlando Lozano Vargas	Lamas		Tarapoto - Caynarachi - Tarapoto	Supervisión de Oficio







PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

MEMORANDO N° 095 -2010-OSINFOR-DSPAFFS

Para : Eco. MAXIMO SALAZAR ROJAS Jefe (e) Oficina de Administración
Asunto : Solicitud de Viáticos y Fondos por Encargo
Fecha : Lima, 29 ABR. 2010

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACION 29 ABR. 2010 RECIBIDO FIRMA: [Signature] HORA: [Signature]

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle los requerimientos de Viáticos y fondos por encargo, para los Ingenieros supervisores de esta Dirección, con el fin de realizar la supervisión a los Predios Privados con fines maderables del Sr. Nelson Amasifuen Pipa, con permiso N° 22-SAM/P-MAD-A-002-09 y del Sr. Orlando Lozano Vargas con permiso N° 22-SAM/P-MAD-A-007-09, ubicadas en el departamento de San Martín, la cual se realizará durante los días del 03 al 06 de mayo del 2010, para lo cual se adjunta las Solicitudes de Servicios anexos adjuntos.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Ing. Rolando Navarro Gómez Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACION OSINFOR

Procl. N° 864

OSINFOR UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA 29 ABR 2010 RECIBIDO FIRMA: [Signature] HORA: 15:31

RNG/yeas Van: 16 folios

A: Sra. Gramina R. [Checked] CONTABILIDAD Y TESORERIA [Checked] RECURSOS HUMANOS [ ] LOGISTICA [ ] EJECUCION COACTIVA FECHA: 29 ABR. 2010 EX. RA: Acción necesaria previa verificación y autorización del Secretario General

Av. Gálvez Barrenechea N°145, San Isidro, Lima 27

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA PARA: Luis Alvarado ASUNTO: para su M. Comprobación de ingreso y luego posesión a Dto. Duro

Teléfono (51 1) 6157373 Fax (51 1) 2225932 LIMA - PERÚ